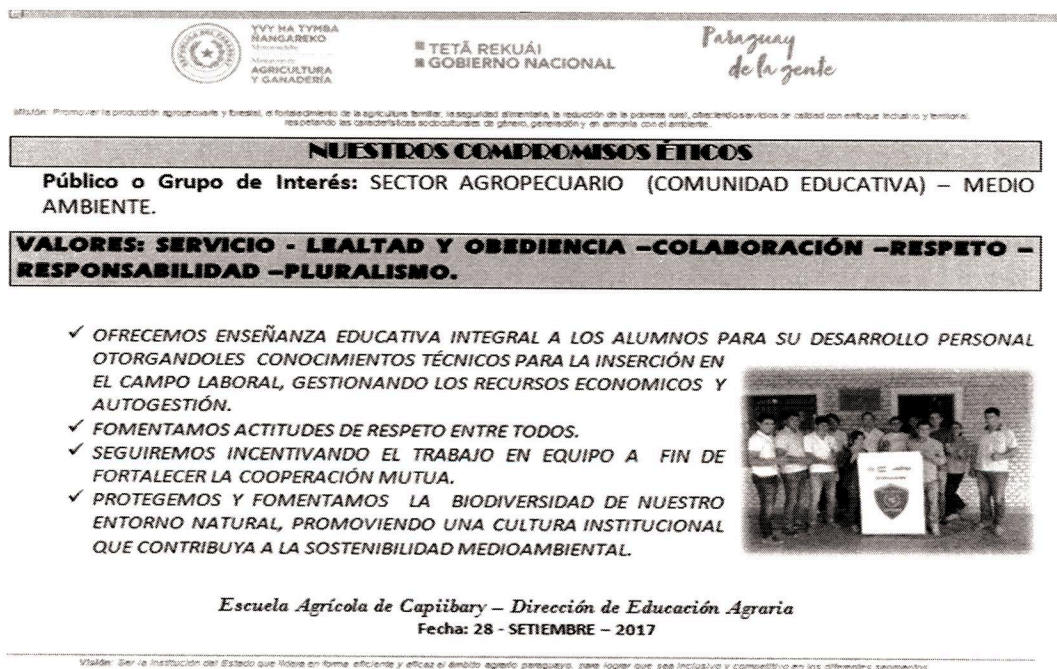




Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Compromisos Éticos: Los compromisos éticos son los acuerdos colectivos que asumen los funcionarios públicos de la institución, con el fin de aplicar los valores éticos en el cumplimiento a las tareas que les corresponden, de acuerdo con las especialidades de sus funciones, competencias y grupos de interés con los que se relacionan. **Ejemplo:**

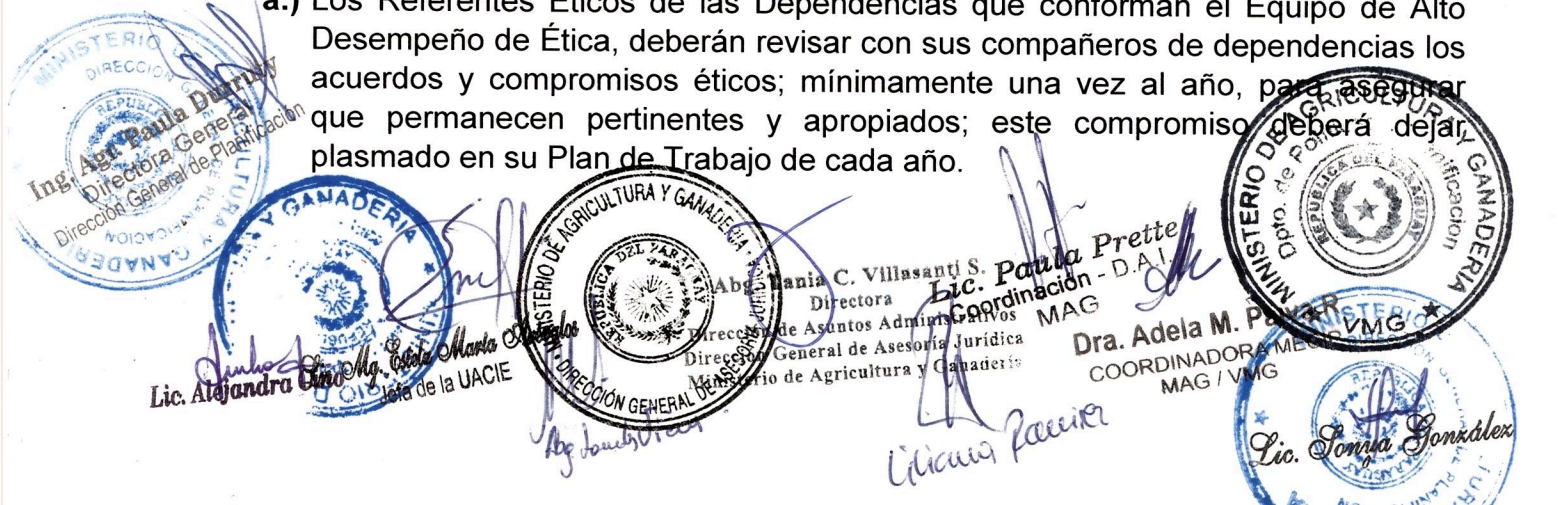


Características de los Acuerdos y Compromisos Éticos

- a) Los Acuerdos y Compromisos Éticos, deberá ser un documento orientador de las prácticas éticas y estar expuestos en lugares visibles a fin de recordarlos diariamente.
- b) Deberá contener valores que impulse en la cultura institucional la integridad, transparencia y eficiencia de la función administrativa de la Institución.
- c) Deberá contener valores que impulsen las prácticas éticas del compromiso con la igualdad y la no discriminación.

Seguimiento al cumplimiento de los Acuerdos y Compromisos Éticos establecidos

- a.) Los Referentes Éticos de las Dependencias que conforman el Equipo de Alto Desempeño de Ética, deberán revisar con sus compañeros de dependencias los acuerdos y compromisos éticos; mínimamente una vez al año, para asegurar que permanecen pertinentes y apropiados; este compromiso deberá dejar plasmado en su Plan de Trabajo de cada año.





Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

INSTRUCTIVO PARA CONSTRUCCIÓN DE ACUERDOS Y COMPROMISOS ÉTICOS

- b.) Cada participante del Taller de Establecimiento de Acuerdos y Compromisos Éticos, podrá comunicar al Referente Ético de su Dependencias en caso detectar incumplimiento de lo acordado, a fin de que el mismo interceda para buscar una solución adecuada. Pudiendo impulsar un Plan de Mejoramiento Individual para que quede un compromiso escrito por parte del servidor público afectado.
- c.) El Jefe Inmediato del plantel de servidores públicos de la dependencia donde se estableció los acuerdos y compromisos éticos, deberá recordar su cumplimiento por lo menos cada dos meses, con la intención que estén conscientes de sus responsabilidades y obligaciones individuales; atendiendo que la Institución debe asegurar que los Acuerdos y Compromisos Éticos sean la condición básica para la configuración de los demás principios del Ambiente de Control.
- d.) La Unidad de Apoyo a la Comisión Institucional de Ética, realizará siguiente aleatorio. A través de entrevista y/o encuesta para detectar el cumplimiento de los acuerdo y compromisos acordados.

Matriz de Construcción de Compromisos Éticos

PUBLICO O GRUPO DE INTERES:			
DEPENDENCIAS:			FECHA: / /
Valores Seleccionados con mayor aplicabilidad a los grupos de interés	PRACTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR (Lo que estamos haciendo bien)	PRACTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR (Lo que no estamos haciendo bien)	COMPROMISOS ETICOS (Cual es el compromiso que hacemos)
ELABORADO POR LOS INTEGRANTES DE LA DEPENDENCIA:			



Lic. Alejandro Ortiz



Lic. María Elena Obando
Leticia Parana

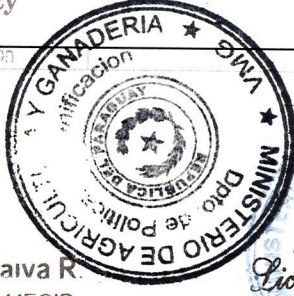
Abg. Humberto



Ing. Agr. Paula Durruty
Directora General
Dirección General de Planificación

Lic. Paula Prette
Coordinación - D.A.I.
MAG

Dra. Adela M. Paiva R.
COORDINADORA MECIP
MAG / VMG



Lic. Sonia González



Lic. DIGNO GENARO GONZÁLEZ ROLÓN
Directora
Dirección de Gestión del Talento Humano



Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

INSTRUCTIVO PARA CONSTRUCCIÓN DE ACUERDOS Y COMPROMISOS ÉTICOS

Metodología para la Construcción de los Acuerdos y Compromisos Éticos

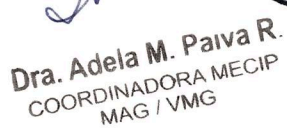
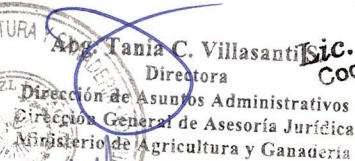
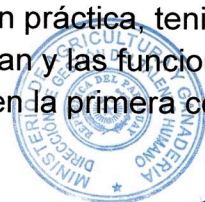
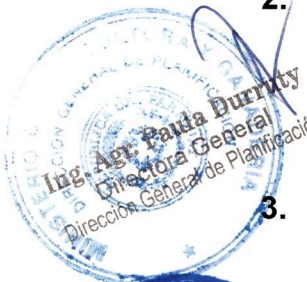
- Los Acuerdos y Compromisos Éticos debe ser construido en forma participativa y consensuada, con los diferentes niveles de la Institución entre los compañeros de las dependencias.
- Para la construcción de los Acuerdos y Compromisos Éticos, el Referente Ético deberá Gestionar un Taller, para el efecto deberá seguir el Procedimiento **"Establecimiento de Acuerdos y Compromisos Éticos"**.
- Para la elaboración de la Matriz de Construcción de Compromisos Éticos, se deberá seguir los siguientes pasos:

- Se identifica grupos de Interés:** Teniendo en cuenta los Grupos de interés con quién se relaciona la Dependencia en donde se establece los Acuerdos y Compromisos Éticos deberá los participantes del Taller seleccionar con quienes se relacionan:

- SECTOR AGROPECUARIO
- COMUNIDADES INDÍGENAS
- MEDIO AMBIENTE
- SERVIDORES PÚBLICOS DEL MAG
- CONTRATISTAS Y PROVEEDORES
- OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS
- ÓRGANOS DE CONTROL
- ORGANIZACIONES SOCIALES
- GREMIOS ECONÓMICOS
- CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

- Seleccionar los valores propuesto para poner en práctica, teniendo en cuenta los grupos de interés con que se relacionan y las funciones que desempeñan. Colocar los valores seleccionado en la primera columna de la Matriz de Construcción de Compromisos Éticos.

- En la segunda columna correspondiente de la Matriz de Construcción de Compromisos Éticos a: **PRACTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR (Lo que estamos haciendo bien).**





Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

INSTRUCTIVO PARA CONSTRUCCIÓN DE ACUERDOS Y COMPROMISOS ÉTICOS

Teniendo en cuenta el valor analizado, consensuar en el grupo si nuestro comportamiento que se aplica en nuestra dependencia, facilita la aplicación del valor.

4. En la tercera columna correspondiente a: **PRACTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR (Lo que no estamos haciendo bien)**

Teniendo en cuenta el valor analizado consensuar en el grupo la identificación de prácticas actuales, como nuestros comportamientos en la dependencia, están obstaculizando o van en contra de los valores éticos seleccionados.

5. En la Cuarta Columna correspondiente a: **COMPROMISOS ETICOS (Cual es el compromiso que hacemos)**

Se asumen compromisos éticos, que permitirá comportamientos y actitudes favorables del funcionariado que ayudará a enfrentar las dificultades para la aplicación de los valores seleccionados del código de ética.

Instrucciones para Redactar Compromisos

- ✓ Deben tener conexión con la problemática.
- ✓ Son una oración afirmativa precisa, clara y puntual, que expresa una forma de actuar.
- ✓ No debe referirse al cumplimiento de funciones o procesos.
- ✓ El verbo no va en infinitivo, pues no deben tener forma de objetivo, sino en primera persona del plural, con el propósito que en su enunciado sea incluyente y personalizado.
- ✓ La redacción es en presente, no en futuro, y no incluirá las expresiones "debe", "deben" o "deber".
- ✓ La redacción no debe incluir valores, sino describir la forma como se practica el valor.
- ✓ El enunciado debe ser explícito en sí mismo.



Lic. Alejandra Cino

Jefa de la UACIE



Lic. Paula Prette
Coordinación - D.A.I.

Dra. Adela M. Paiva R.
COORDINADORA MECIP
MAG - VMO



Lic. GENARO GONZÁLEZ ROLÓN
Director
Dirección de Gestión del Talento Humano



Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

INSTRUCTIVO PARA CONSTRUCCIÓN DE ACUERDOS Y COMPROMISOS ÉTICOS

Ejemplos:

- ✓ Respetamos y cuidamos los bienes públicos y los utilizamos exclusivamente para el desempeño de la función.
- ✓ Brindamos igualdad de oportunidades a todos los funcionarios para el acceso a beneficios y oportunidades de desarrollo.
- ✓ Sin excepción, seguimos el procedimiento establecido para el ingreso de los alumnos.
- ✓ Aplicamos en tiempo y forma las recomendaciones que efectúen los órganos de control.
- ✓ Entregamos la información requerida por los órganos de control y otras instituciones en forma clara, oportuna, y completa.
- ✓ Cumplimos el horario de trabajo y dedicamos el tiempo laboral únicamente al desempeño de nuestras funciones.
- ✓ El único pago que aceptamos por nuestro trabajo es el salario y la satisfacción del deber cumplido.
- ✓ Atendemos sin preferencia ni discriminación todas las solicitudes e inquietudes presentadas por los funcionarios y ciudadanos.
- ✓ Designamos personal idóneo para participar de las actividades conjuntas intra e interinstitucionales.
- ✓ Planificamos y acordamos con la debida anticipación las actividades conjuntas intra e interinstitucionales.

Lic. Alejandra Cino

Abg. Tania C. Villasantí S.
Directora
Dirección de Asuntos Administrativos
Dirección General de Asesoría Jurídica
Ministerio de Agricultura y Ganadería

Dra. Adela M. Parva R.
COORDINADORA MECIP
MAG / VMG

Ing. Agr. Paula Durroty
Directora General
Dirección General de Planificación

Lic. Paula Prette
Coordinación - D.A.I.
MAG

Lic. Mg. Estela María Chaves
Jefa de la UACIE

Lic. Sonia González

Lic. DIGNO GENARO GONZÁLEZ BOLÓN
Director
Dirección de Gestión del Talento Humano



Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

INSTRUCTIVO PARA REVISIÓN DE ACUERDOS Y COMPROMISOS ÉTICOS

Compromisos Éticos: Los compromisos éticos son los acuerdos colectivos que asumen los funcionarios públicos de la institución, con el fin de aplicar los valores éticos en el cumplimiento a las tareas que les corresponden, de acuerdo con las especialidades de sus funciones, competencias y grupos de interés con los que se relacionan. **Ejemplo:**

YVY HA TYMBA
ÑANGAREKO
Motenondcha
Ministerio de
AGRICULTURA
Y GANADERÍA

■ TETĀ REKUĀI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

NUESTROS COMPROMISOS ÉTICOS

Público o Grupo de Interés: SECTOR AGROPECUARIO (COMUNIDAD EDUCATIVA) – MEDIO AMBIENTE.

VALORES: SERVICIO - LEALTAD Y OBEDIENCIA –COLABORACIÓN –RESPECTO – RESPONSABILIDAD –PLURALISMO.

- ✓ OFRECEMOS ENSEÑANZA EDUCATIVA INTEGRAL A LOS ALUMNOS PARA SU DESARROLLO PERSONAL OTORGÁNDOLES CONOCIMIENTOS TÉCNICOS PARA LA INSERCIÓN EN EL CAMPO LABORAL, GESTIONANDO LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y AUTOGESTIÓN.
- ✓ FOMENTAMOS ACTITUDES DE RESPETO ENTRE TODOS.
- ✓ SEGUIREMOS INCENTIVANDO EL TRABAJO EN EQUIPO A FIN DE FORTALECER LA COOPERACIÓN MUTUA.
- ✓ PROTEGEMOS Y FOMENTAMOS LA BIODIVERSIDAD DE NUESTRO ENTORNO NATURAL, PROMOVRIENDO UNA CULTURA INSTITUCIONAL QUE CONTRIBUYA A LA SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL.

Escuela Agrícola de Capiibary – Dirección de Educación Agraria
Fecha: 28 - SETIEMBRE - 2017

Visión: Ser la institución del Estado que opere en forma eficiente y eficaz el ámbito agropecuario, para lograr que sea inclusivo y competitivo por los beneficios seguros.

Características de los Acuerdos y Compromisos Éticos

- Los Acuerdos y Compromisos Éticos, deberá ser un documento orientador de las prácticas éticas y estar expuestos en lugares visibles a fin de recordarlos diariamente.
- Deberá contener valores que impulse en la cultura institucional la integridad, transparencia y eficiencia de la función administrativa de la Institución.
- Deberá contener valores que impulsen las prácticas éticas del compromiso con la igualdad y la no discriminación.

Seguimiento al cumplimiento de los Acuerdos y Compromisos Éticos establecidos

- Los Referentes Éticos de las Dependencias que conforman el Equipo de Alto Desempeño de Ética, deberán revisar con sus compañeros de dependencias los acuerdos y compromisos éticos; mínimamente una vez al año, para asegurar que permanecen pertinentes y apropiados; este compromiso deberá dejar plasmado en su Plan de Trabajo de cada año.



Lic. Mg. Estela María Álvarez
Jefa de la UACIE



Lic. Paula Prette
Coordinación - D.A.I.
MAG

Dra. Adela M. Paiva R
COORDINADORA MECIE
MAG / VMG

Lic. Soledad González





Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

INSTRUCTIVO PARA REVISIÓN DE ACUERDOS Y
COMPROMISOS ÉTICOS

- b.) Cada participante del Taller de Establecimiento de Acuerdos y Compromisos Éticos, podrá comunicar al Referente Ético de su Dependencias en caso detectar incumplimiento de lo acordado, a fin de que el mismo interceda para buscar una solución adecuada. Pudiendo impulsar un Plan de Mejoramiento Individual para que quede un compromiso escrito por parte del servidor público afectado.
- c.) El Jefe Inmediato del plantel de servidores públicos de la dependencia donde se estableció los acuerdos y compromisos éticos, deberá recordar su cumplimiento por lo menos cada dos meses, con la intención que estén conscientes de sus responsabilidades y obligaciones individuales; atendiendo que la Institución debe asegurar que los Acuerdos y Compromisos Éticos sean la condición básica para la configuración de los demás principios del Ambiente de Control.
- d.) La Unidad de Apoyo a la Comisión Institucional de Ética, realizará siguiente aleatorio. A través de entrevista y/o encuesta para detectar el cumplimiento de los acuerdo y compromisos acordados.

Matriz de Revisión de Compromisos Éticos

PUBLICO O GRUPO DE INTERES:			
DEPENDENCIAS:			FECHA: / /
Valores Seleccionados con mayor aplicabilidad a los grupos de interés	PRACTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR (Lo que estamos haciendo bien)	PRACTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR (Lo que no estamos haciendo bien)	COMPROMISOS ETICOS (Cual es el compromiso que hacemos)
ELABORADO POR LOS INTEGRANTES DE LA DEPENDENCIA:			

Lic. Digno Gerardo González Rolón
Director
Dirección de Gestión del Talento Humano

Ing. Agr. Paula Durruty
Directora General
Dirección General de Planificación

Lic. Alejandra Ciro
Jefa de la UIC

Abg. Tania C. Villasanti S.
Directora
Dirección de Asuntos Administrativos
Dirección General de Asesoría Jurídica
Ministerio de Agricultura y Ganadería

Lic. Paula Prette
Coordinación - D.A.I.

Lic. Samira González

Dra. Adela M. Paiva R.
COORDINADORA MECIP
MAG / VMG



Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

INSTRUCTIVO PARA REVISIÓN DE ACUERDOS Y COMPROMISOS ÉTICOS

Metodología para la Construcción de los Acuerdos y Compromisos Éticos

- a.) Los Acuerdos y Compromisos Éticos debe ser revisado en forma participativa y consensuada, con los diferentes niveles de la Institución entre los compañeros de las dependencias.
- b.) Para la revisión de los Acuerdos y Compromisos Éticos, el Referente Ético deberá Gestionar un Taller, para el efecto deberá seguir el Procedimiento "**Establecimiento de Acuerdos y Compromisos Éticos**".
- c.) Para la elaboración de la Matriz de Revisión de Compromisos Éticos, se deberá seguir los siguientes pasos:

1. **Se identifica grupos de Interés:** Teniendo en cuenta los grupos de interés con quién se relaciona la Dependencia, en donde se estableció los Acuerdos y Compromisos Éticos, deberán los participantes del Taller revisar si siguen relacionándose con los mismos:

- a.- SECTOR AGROPECUARIO
- b.- COMUNIDADES INDÍGENAS
- c.- MEDIO AMBIENTE
- d.- SERVIDORES PÚBLICOS DEL MAG
- e.- CONTRATISTAS Y PROVEEDORES
- f.- OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS
- g.- ÓRGANOS DE CONTROL
- h.- ORGANIZACIONES SOCIALES
- i.- GREMIOS ECONÓMICOS
- j.- CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

2. Analizar si el valor comprometido anteriormente sigue vigente o si hay uno similar.

3. En la segunda columna correspondiente a: **PRACTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR (Lo que estamos haciendo bien)**
Teniendo en cuenta el valor analizado, consensuar en el grupo si nuestro comportamiento que se aplica en nuestra dependencia, está acorde a los compromisos acordados.

4. En la tercera columna correspondiente a: **PRACTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR (Lo que no estamos haciendo bien).**

Ing. Agr. Paula Durán
Directora General
Dirección General de Planificación

Lic. Alejandro Cino

Lic. Mg. Estela María Amador
Jefa de la UACIE

Lic. Tania C. Villasanti S. c.
Directora
Dirección de Asuntos Administrativos
Dirección General de Asesoría Jurídica
Ministerio de Agricultura y Ganadería

Paula Prette
Asesoría - D.A.I.

Dra. Adela M. Paiva
COORDINADORA
MAG / VMG

Lic. Sonia González



Lic. DIGNO GENARO GONZALEZ ROLÓ
Director
Dirección de Gestión del Talento Humano





Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

INSTRUCTIVO PARA REVISIÓN DE ACUERDOS Y COMPROMISOS ÉTICOS

Metodología para la Construcción de los Acuerdos y Compromisos Éticos

Teniendo en cuenta el valor analizado consensuar en el grupo si nuestro comportamiento que se aplica en nuestra dependencia, tiene dificultad para aplicar los compromisos acordados.

5. En la Cuarta Columna correspondiente a: **COMPROMISOS ETICOS (Cual es el compromiso que hacemos).**

Cuál es el Compromiso que hacemos como área para hacer realidad día a día los valores con los diferentes grupos de interés.

6. Si surge nuevos valores y/o compromisos utilizar el **"INSTRUCTIVO PARA CONSTRUCCIÓN DE ACUERDOS Y COMPROMISOS ÉTICOS"**

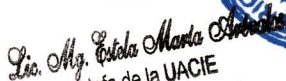

Lic. Alejandra Cino


Lic. María C. Villasanti S.
Directora
Dirección de Asuntos Administrativos
Unidad General de Asesoría Jurídica
Ministerio de Agricultura y Ganadería




Lic. Paula Prette
Coordinación - D.A.I.
MAG




Lic. Mg. Estela María Sánchez
Jefa de la UACIE




Lic. Sonia González


Dra. Adela M.
COORDINADORA MECIP
MAG / VMG




Ing. Agr. Paula Durmacy
Directora General
Dirección General de Planificación




Lic. Digno Genaro González Rolón
Director
Dirección de Gestión del Talento Humano